

Sigüenza convoca el Concurso de Cartel para anunciar las fiestas de San Roque 2018

El plazo de presentación estará comprendido entre los días 8 de mayo y el 11 de junio de 2018, ambos inclusive. El concurso contempla un único premio, en metálico, dotado con 400 euros

El Ayuntamiento de Sigüenza acaba de hacer públicas las bases de su tradicional concurso de Carteles de San Roque, al que podrán concurrir, con obras originales e inéditas, cualquier residente en el territorio nacional.

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 trabajos, siendo el tamaño de los mismos de 44 centímetros de ancho por 64 centímetros de alto, debiendo entregarse sobre bastidor o soporte rígido y copia en soporte digital.

Los trabajos serán presentados en el Centro Sociocultural 'El Torreón' sito en la calle Valencia , 9, 1º planta, 19250, Sigüenza, (Guadalajara), acompañados de su correspondiente plica en la que constará el nombre y apellidos del autor, dirección del mismo, código postal, teléfono y fotocopia del D.N.I. en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el título del trabajo, en horario de 10:30 a 13:30 horas, pudiendo entregarse personalmente o bien por correo certificado que haya sido matasellado dentro del plazo indicado en la base quinta, debiendo acompañarse un sobre por cartel presentado.

La rotulación del cartel será la siguiente: FIESTAS DE SAN ROQUE 2018, Sigüenza 14 al 19 de Agosto. El plazo de presentación estará comprendido entre los días 8 de mayo y el 11 de junio de 2018, ambos inclusive. El jurado calificador estará compuesto por el concejal de festejos de Sigüenza, dos artistas como vocales, dos representantes de peñas en la comisión de fiestas.

El concurso contempla un único premio, en metálico, dotado con 400 euros. Excepcionalmente, el jurado podrá conceder una mención especial con diploma sin dotación económica. La obra ganadora del concurso será reproducida como cartel anunciador de las FIESTAS DE SAN ROQUE DE 2018 y en los usos publicitarios que el Ayuntamiento considere oportuno.

El fallo del Jurado se hará público el día 22 de junio de 2018, siempre que sea posible, siendo inapelable y pudiendo quedar desierto. Con las obras presentadas se realizará exposición en la Sala Municipal 'La Galería' (c/ Medina, 9) del 18 al 30 de junio de 2018. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento. Las restantes podrán ser retiradas por los concursantes en el plazo de un mes, a partir del día 30 de junio de 2018.

Más información:

Ayuntamiento de Sigüenza. Prensa. 949 390 850

Gabinete de Prensa. Javier Bravo. 606 411 053

Datos de contacto:

Ayuntamiento de Sigüenza

Nota de prensa publicada en: [Sigüenza](#)

Categorías: [Nacional Artes Visuales Castilla La Mancha Premios Patrimonio](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>